

SEMINARIO ASPECTOS PRÁCTICOS DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS EMPRESAS



ashurst



Madrid 6 de MARZO

2012

Programa

- 9:00 – 9:15** Registro de Asistentes
Entrega de Documentación
- 9:15 – 9:30** Inauguración del seminario

D. Martín Hernández-Palacios
Director General
Aliter, EIN
- 9:30 – 10:15** Los programas del cumplimiento penal: necesidad y características

D. Daniel Jiménez
Socio director del departamento de Derecho Procesal de Ashurst.
- 10:45 – 11:30** Cómo adaptar el mapa de riesgos de su empresa al Código Penal

D. Luis Rodríguez Soler,
Director de Governance Risk & Compliance de PwC
- 11:30 – 12:00** Pausa café
- 12:00 – 13:00** Implantación del canal interno de denuncias (“Whistle blowing”)

D^a Carmen Perete,
Directora del departamento de Contratación Mercantil y Nuevas Tecnologías de Ashurst.

- 13:00 – 14:00** El nuevo delito de corrupción entre particulares.

D. Edmundo Bal Francés
Abogado del Estado- Jefe del Departamento de Penal.
Subdirección General de los Servicios Contencioso
Abogacía General del Estado

- 14:00 – 16:00** Cóctel y Networking

- 16:00 – 17:45** Caso práctico:

Ejemplo de implantación del programa de cumplimiento penal en una empresa

- 18:00** Conclusiones

Clausura del Seminario

Organización

Horario: de 9:00 a 18:00 horas

Fecha: 6 de marzo

Lugar: Aliter, Escuela Internacional de Negocios
C/ Maestro Ripoll, 18 - 28006 Madrid (El Viso)

Derechos de inscripción: 190 euros

Objetivo

Analizar de qué delitos puede ser responsable la persona jurídica

- De aquellos delitos donde la posible intervención de las empresas se hace más evidente.
- Corrupción entre particulares.
- Los nuevos delitos introducidos en el CP para proteger al inversor y a la competencia: aquí se incluye la estafa de inversiones y de crédito en los mercados de valores, la manipulación de la cotización de valores o instrumentos financieros

- Delitos contra la Administración Pública: el delito de cohecho, la corrupción de funcionario público nacional o extranjero y el tráfico de influencias.
- Delito fiscal y de blanqueo de capitales.
- Delitos contra el medio ambiente.
- Acoso laboral, acoso inmobiliario y delitos informáticos.
- Estafa y alzamiento de bienes.
- Delitos contra la ordenación del territorio y urbanismo.

Inscripción e información:

Precio de inscripción: 190 euros,

Sin coste: Miembros del Club de Directivos de Biotecnología Aliter

Modalidad de pago: Talón, efectivo en las instalaciones de Aliter o transferencia bancaria a Aliter, Escuela Internacional de Negocios, S.L.- Nº cuenta: 0075.0080.10.0601302743

Realización de la inscripción rellenando el presente boletín y enviándolo por fax: 91 561 48 80 o por mail recepcion@aliter.org

Nombre y Apellidos:

Cargo:

Dirección:

email:

CIF/NIF:

Datos de facturación:

Empresa:

Actividad:

Teléfono:

Población y provincia:

*** En caso de ser más de una persona por empresa, por favor, rogamos dupliquen la presente inscripción.

Los datos facilitados en el presente boletín de inscripción serán incorporados a un fichero de datos propiedad de Aliter - Escuela Internacional de Negocios, S.L. y que será utilizado para fines comerciales y de promoción publicitaria de las actividades desarrolladas por la misma. Estos datos se tratarán confidencialmente y de acuerdo con lo establecido con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de modo que los usuarios podrán acceder, rectificar y cancelar sus datos, así como ejercitar su derecho de oposición, dirigiéndose a la dirección de correo electrónico recepcion@aliter.org, o enviando un fax al nº: 91 561 48 80 o bien llamando al 91 561 48 80.

Información

Aliter - Escuela Internacional de Negocios. C/ Maestro Ripoll, 18 (El Viso) - 28006 Madrid

Tel: +34 91 561 48 80. www.aliter.org - recepcion@aliter.org